

KEPA AULESTIA

Europeísmo nacionalista

AL NACIONALISMO

VASCO no le queda otro remedio que abogar por el voto favorable al texto constitucional de la Unión Europea

LA VANGUARDIA - 03:16 horas - 30/09/2003

Uno de los aspectos más sorprendentes de la resuelta actitud con la que el lehendakari Ibarretxe parece caminar hacia el "estatuto de libre asociación para Euskadi" es su firme convicción de que su proyecto encaja perfectamente dentro del edificio

constitucional europeo. Sorprende que una persona tan bien informada insista una y otra vez en algo que hasta para el más entusiasta de sus seguidores debe resultar cuando menos discutible. Sin duda tal posición entronca en el particular europeísmo del PNV. Desde que el inicio de la transición democrática acercara a España a su ingreso en las comunidades, el nacionalismo vasco comenzó a abonar entre sus filas la idea de que el marco de desarrollo natural de sus aspiraciones iba a ser Europa más que España. Que el futuro del autogobierno vasco iba a encontrar abiertas en Bruselas las puertas que se le fuesen cerrando en Madrid. Incluso llegó un momento en el que tal supuesto adoptó la forma de una quimera simbólica: la "treceava" estrella que en palabras de Arzalluz se añadiría en el firmamento de lo que fue una unión de doce estados. El desmoronamiento del bloque soviético, la constitución de los estados bálticos independientes, la sangrienta división de la antigua Yugoslavia y la pacífica separación entre la República Checa y Eslovaquia se convirtió más tarde en argumento para afirmar que el campo europeo no estaba limitado por vallas insalvables para las demandas nacionalistas.

El pasado año, cuando el lehendakari Ibarretxe presentó por primera vez su plan, trató de convencer y convencerse con insistencia de que su propuesta encajaba perfectamente dentro de las previsiones de reforma contenidas en el Estatuto de Gernika y en la Constitución. El pasado viernes Ibarretxe reiteró esa misma certeza suya con otras palabras, afirmando que su proyecto no tiene enfrente obstáculo jurídico alguno; que las dificultades jurídicas no existen cuando concurre la voluntad política necesaria para dar un paso así. Pero con la misma seguridad llegó a decir que lo que él propone es lo que se está realizando con absoluta naturalidad en el ámbito europeo. Todo ello indica que el llamado plan Ibarretxe descansa no sólo en una actitud marcadamente voluntarista, sino en la sistemática negación de todas aquellas evidencias que pudieran entorpecer o trastocar lo proyectado.

Desde el punto de vista argumental, el proceso seguido por el nacionalismo es bien sencillo. Se trata de establecer el principio incuestionable de que la defensa pacífica de su proyecto es legítima

para a continuación presentar el propio plan como una vía legitimada para acceder a un nuevo modelo de relación entre los vascos y entre éstos y el resto de los españoles. Las dificultades jurídicas se soslayan porque se parte de una concepción meramente instrumental de las leyes puestas al servicio de los proyectos políticos y en ningún caso concebidas como garantía de una convivencia estable y duradera. Así es como se llega al meollo de la cuestión: no existen más dificultades que aquellas que se desprendan de la falta de voluntad política de los demás para alcanzar un nuevo pacto de convivencia. Si esa resistencia persiste, los promotores del plan de libre asociación se verían obligados a proceder a la consagración unilateral de sus propósitos, tal y como Joseba Egibar advirtiera el pasado viernes en la Cámara vasca.

El “estatuto de libre asociación” propuesto no constituye una reforma del marco vigente, sino la sustitución de éste por otro. Adopte la forma articulada que adopte el proyecto de ley que el Gobierno vasco ha anunciado para el próximo 25 de octubre –vigésimo cuarto aniversario del referéndum estatutario en Euskadi–, el plan presentado por segunda vez por el lehendakari Ibarretxe aspira en realidad a la aprobación de un nuevo estatuto y de otra Constitución. De ahí que la insistencia en el carácter legítimo y legal de tal pretensión sea una necesidad no ya frente a opiniones contrarias, sino ante la eventualidad más que probable de que el intento nacionalista quede frustrado, bien a través de la impugnación del acto de gobierno que representará la aprobación del proyecto de ley citado por parte del Gabinete Ibarretxe, bien más tarde cuando la tramitación parlamentaria de dicho texto desemboque en la votación correspondiente por parte de la Cámara vasca y en su presentación ante las Cortes Generales.

Pero, por encima de todo, el nacionalismo vasco necesita creer y hacer creer que su proyecto tiene un perfecto encaje en la Unión Europea, aunque para ello deba fingir o cultivar la farsa de quien evita leer el proyecto de Constitución europea que, en realidad, vuelve del revés el argumento fundamental del europeísmo nacionalista: las puertas de Bruselas se abrirán para las aspiraciones nacionalistas siempre y cuando éstas puedan franquear las de Madrid. Es indudable que los pasos del nacionalismo tratan de conducir al País Vasco a un escenario concreto: la confrontación entre la legitimidad vasca –plasmada en una mayoría parlamentaria que hoy por hoy no ostenta– y la legalidad española. Pero lo que parece del todo punto excesivo para las fuerzas del nacionalismo es su pretensión de añadir a la “legitimidad vasca” la “legitimidad europea” para enfrentar a ambas con el “inmovilismo constitucionalista español”. El próximo 13 de junio tendrán lugar las elecciones al Parlamento de Estrasburgo y junto a dichos comicios se celebrará el referéndum sobre la futura Constitución europea. Al nacionalismo vasco no le queda otro remedio que abogar por el voto favorable al texto constitucional de la UE. Votar en contra le dejaría desvalido de argumentos y fomentar la abstención pondría en peligro los resultados de la urna en la que se depositarán las papeletas para el Parlamento. Pero el voto favorable de Ibarretxe a la Constitución europea revelará de golpe las contradicciones de su plan, que son también las contradicciones del nacionalismo.